

**HOSPITAL UNIVERSITARIO  
DE LA SAMARITANA**  
**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**

RESOLUCIÓN NÚMERO 069 DE 2020

( 10 FEB 2020 )

"Por medio de la cual se selecciona la propuesta de la Convocatoria Pública No 01 de 2020"

El Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Ordenanza 072 de 1995, Acuerdo 01 de 1995, Acuerdo 008 de 2014, Acuerdo 016 de 2017, Resolución 530 de 2018, la Resolución 129 de 2019 y el Estatuto de Contratación de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA y

**CONSIDERANDO**

1. Que se recibió estudios previos por parte de la Subdirección de Hotelería para la contratación de: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS HOSPITALARIAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ INCLUYENDO ALISTAMIENTO, PREPARACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS; ASEO Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS HOSPITALARIAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ CON SUS RESPECTIVOS PUESTOS DE SALUD; Y DEL HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ.
2. Que para el cumplimiento del anterior fin, se realizó apertura de la Convocatoria Pública No. 01 de 2020, el día diez (10) de enero de 2020 mediante la Resolución No. 016 del día 10 de enero de 2020, cuyo objeto fue descrito en los Pliegos de Condiciones publicados en la página WEB del Hospital [www.hus.org.co](http://www.hus.org.co) y en la página del Sistema Electrónico de contratación Pública SECOP I.
3. Que el día veintitrés (23) de Enero de 2020, se realizó cierre y apertura de sobres del proceso a las 9:00 A.M., y se recibieron dos (2) propuestas, las cuales fueron evaluadas bajo los parámetros establecidos en el Pliego de Condiciones.
4. Que las diferentes observaciones presentadas en el proceso de la Convocatoria Pública, fueron contestadas dentro de los términos establecidos.
5. Que el Comité de Compras y Contratos del Hospital, después de realizar los análisis pertinentes respecto de los consolidados de evaluaciones Jurídica, Financiera, Técnica y de Experiencia, Verificación de Documentos Generales y Económica recomendó a esta Gerencia la viabilidad de adjudicación, cuya motivación se encuentra expresada en el Acta de reunión del Comité de Compras y Contratos No. 13 del día 10 de febrero de 2020, la cual hace parte integral del presente Acto Administrativo, dichas motivaciones resultan razonablemente fundadas, por lo que esta Gerencia acepta las recomendaciones expuestas y, en consecuencia.

**RESUELVE**

**PRIMERO.** Adjudicar la Convocatoria Publica N°01 de 2020, que tiene por objeto: LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS HOSPITALARIAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ INCLUYENDO ALISTAMIENTO, PREPARACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE



ALIMENTOS; ASEO Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS HOSPITALARIAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ CON SUS RESPECTIVOS PUESTOS DE SALUD; Y DEL HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ., de la siguiente manera:

1. A la empresa LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU SAS, por valor de TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS UN MIL CIENTO DOS PESOS M/CTE (\$3.562.701.102), con los siguientes servicios:

VALOR PARA BOGOTÁ: MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$1.942.000.560).

VALOR PARA UNIDAD FUNCIONAL ZIPAQUIRÁ: TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$333.700.200).

VALOR PARA HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ: MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$1.287.000.342).

ITEM	CODIGO INSTITUCIONAL	PRODUCTO/CONCEPTO	PUNTOS DE ASEO	DIAS	HORA	TIEMPO A CONTRATAR (MESES)	VALOR UNITARIO PUNTO DE ASEO CON MAQUINARIA E INSUMOS (INCLUIDO IVA)	VALOR TOTAL POR 9 MESES (INCLUIDO IVA)
1	SERV013002	SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS HOSPITALARIAS	1	Lunes a Domingo	9 am a 5 pm	9	\$2.219.723	\$19.977.507
2			44	Lunes a Domingo	6 am a 2 pm	9	\$2.219.723	\$879.010.308
3			35	Lunes a Domingo	1 pm a 9 pm	9	\$2.219.723	\$699.212.745
4			5	Lunes a sábado	6 am a 2 pm	9	\$2.150.000	\$96.750.000
5			7	Lunes a Domingo Nocturno	9 pm a 6 am	9	\$2.500.000	\$157.500.000
6			3	Lunes a Domingo Nocturno	7 pm a 7 am	9	\$2.600.000	\$70.200.000
7			1	Lunes a Sábado	7 am a 4 pm	9	\$2.150.000	\$19.350.000
<b>VALOR TOTAL BOGOTÁ (INCLUIDO IVA)</b>								<b>\$1.942.000.560</b>
8	SERV013002	SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS HOSPITALARIAS	7	Lunes a Domingo	6 am a 2 pm	9	\$1.860.000	\$117.180.000
9			4	Lunes a Domingo	1 pm a 9 pm	9	\$1.860.000	\$66.960.000
10			3	Lunes a sábado	1 pm a 9 pm	9	\$1.814.450	\$48.990.150
11			3	Lunes a Domingo	9 pm a 6 am	9	\$1.880.000	\$50.760.000
12			1	Lunes a sábado	6 am a 2 pm	9	\$1.814.450	\$16.330.050
13			2	Lunes a Domingo	7 am a 4 pm	9	\$1.860.000	\$33.480.000
<b>VALOR TOTAL UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ CON SUS RESPECTIVOS PUESTOS DE SALUD (INCLUIDO IVA)</b>								<b>\$333.700.200</b>
14	SERV013002	SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS HOSPITALARIAS	24	Lunes a Domingo	6 am a 2 pm	9	\$2.260.466	\$488.260.656
15			19	Lunes a Domingo	1 pm a 9 pm	9	\$2.260.466	\$386.539.686
16			8	Lunes a Domingo	9 pm a 6 am	9	\$2.500.000	\$180.000.000
17			12	Lunes a sábado	7 am a 4 pm	9	\$2.150.000	\$232.200.000
<b>VALOR TOTAL HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ (INCLUIDO IVA)</b>								<b>\$1.287.000.342</b>
<b>VALOR TOTAL PROPUESTA (INCLUIDO IVA)</b>								<b>\$3.562.701.102</b>

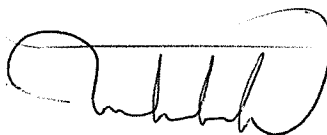
SEGUNDO: El contrato se debe efectuar con cargo al Certificado de la Disponibilidad Presupuestal N° 82 de 2020.

**TERCERO:** Contra la presente Resolución no procede recurso

**CUARTO:** Notificar del contenido de la presente Resolución al Representante Legal de la empresa adjudicada, convocarlo a que suscriba el contrato de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma y a que cumpla con los requisitos de perfeccionamiento.

**NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Bogotá D. C., a los 10 FEB 2020



JAVIER FERNANDO MANCERA GARCIA  
GERENTE

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA



Elaboró: Subdirector de Bienes, Compras y Suministros

Visto Bueno: Dirección Administrativa

Visto Bueno: Dirección Científica

Visto Bueno: Dirección Financiera

Visto Bueno: Jefe Oficina Asesora Jurídica

